

ACTA DE SUSPENSIÓN
INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT-049-2016
“DISEÑAR EL PRODUCTO TURÍSTICO NÁUTICO PARA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el día veintiséis (26) de julio de 2016 se remitió por correo electrónico a los proponentes preseleccionados y se publicó en la página web de FONTUR y en el SECOP, la Invitación Privada a presentar Propuestas No. FNT-049 de 2016, la cual tuvo por objeto “DISEÑAR EL PRODUCTO TURÍSTICO NÁUTICO PARA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.

SEGUNDO. Que el día once (11) de agosto de 2016, se realizó el cierre de propuestas, donde se presentó únicamente el proponente UNIÓN TEMPORAL THE SAN ANDRES PROJECT PARTNERSHIP.

TERCERO. Que el día diecisiete (17) de agosto de 2016, se realizó solicitud de documentos subsanables hasta el día veinticuatro (24) de agosto de 2016.

CUARTO. Que el día veinticinco (25) de agosto de 2016, se remitió por correo electrónico el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.

QUINTO. Que el día treinta y uno (31) de agosto de 2016, el proponente UNIÓN TEMPORAL THE SAN ANDRES PROJECT PARTNERSHIP presento observación al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.

SEXTO. Que teniendo en cuenta las observaciones realizadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, se hace necesario suspender los términos de la Invitación Privada a presentar Propuestas, lo anterior con el fin de realizar una consulta técnica al Ministerio de Educación.

DECIDE:

PRIMERO. Suspender la Invitación Privada a presentar propuestas FNT-049-2016 en los plazos establecidos en el cronograma y adenda 2 de la invitación hasta nuevo aviso.

SEGUNDO. Publicar la presente comunicación en la página web de Fontur y SECOP.

TERCERO. Las demás condiciones que no se hayan modificado en el presente documento, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Privada a Presentar Propuestas No. FNT-049 de 2016.

Dado en Bogotá D.C., el cinco (5) de septiembre de 2016

ORIGINAL FIRMADO
PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
P.A. FONTUR

Proyecto: Guido Barliza Illidge.
Reviso: Carolina Miranda.